

1

REPUBLICA PERUANA

SECRETARIA JENERAL.

Lampa a 16. de Junio de 1825.

Al Sr. Alcaide de ~~la~~ en el ^{to} Departamento de
hacienda de S. Atto

Tengo la honra de poner en el conocimiento de V. S. la resolución de S. E. el Libertador, p.º g.º el Consejo de Gobierno disponga su cumplimiento, si le viene a bien, así que al Sr. Don José del Solar Gran Alcaide de la hacienda llamada la Venta, ó la Aguada de los Palos, sita a seis leguas de Tca, p.º vía de la compensación extraordinaria sancionada por el Gobierno Congreso en favor de los vencedores en Ayacucho.



O.L. 114-13.

KH-OL 117

Co. 27

Doc. 56

Fol. 1

Tengo el honor de ofrecer
a V. S. los sentimientos de mi
mayor consideracion con que

soy su atento
humilde servidor,

Felipe de S. Estenoz

Lima Julio 11. de 1825.

Con recibida: Cumplase lo dispuesto por S. E. el Libertador, y para
ello, dirijase las ordenes oportunas por el Ministerio de Hacienda
al Virrey de Yca, a fin de que abalanzase el predio indicado
con asistencia de D. Pedro Nerture, representante en la materia al
S.º Gran Mariscal D. Jose de la Mar, se providiese la adjudicacion
dispuesta por S. E. el Libertador.

P. O. a S. E.

Salazar

El 11 de 1825

fls. en id. al lib. 2º